

Informe de Actividades Febrero 2023

Sololá 28 de febrero de 2023

Licda.
Lizett Marie Guzmán Juárez
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2023, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-274-2023-029
2. Nombre: Pedro Saúl Avila Aguilar
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• En apoyo a la delegación departamental de Sololá y a la asistencia de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de los municipios de San Antonio Palopó y Santiago Atitlán, se realiza la reunión ordinaria correspondiente al mes de febrero, dando seguimiento a las acciones planificadas.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none">• En apoyo a la delegación departamental de Sololá se participa en la reunión ordinaria de la mesa de alimentación escolar en el municipio de Santiago Atitlán, correspondiente al mes de febrero, donde se estará llevando a cabo su activación y planificación de procesos interinstitucionales.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• En apoyo a la delegación departamental de Sololá se realiza el monitoreo al Alimento Complementario Fortificado Nutrinifios en los municipios de Santiago Atitlán y San Antonio Palopó correspondiente al mes de febrero, con la finalidad de obtener información sobre el uso y consumo de dicho alimento.

4	d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> En apoyo a la delegación departamental de Sololá y en asistencia a las COMUSAN de los municipios asignados y delegación departamental de Sololá, durante el mes de febrero se inician los procesos de categorización de comunidades de riesgo a InSan, priorizadas desde el seno de la COMUSAN, para la toma de acciones oportunas.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> En apoyo a la delegación departamental de Sololá se participa en la activación del Consejo Agrícola Pecuario Municipal de San Antonio Palopó durante el mes de febrero, con el objeto de coordinar actividades interinstitucionalmente.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> En apoyo a la delegación departamental de Sololá y dando seguimiento a la información solicitada a nivel departamental, se participa en la reunión de mesa técnica de seguimiento de casos en los municipios asignados correspondiente al mes de febrero, brindando atención inmediata a los casos que lo requieren y sean presentados.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> En apoyo a la delegación departamental de Sololá se da seguimiento a la gestión de apertura de OMSAN-DIMSAN de las municipalidades de San Antonio Palopó y Santiago Atitlán, durante el mes de febrero.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 3174 05950 0713

f)  

f) 
 Licenciado Rafael Salinas Gallardo
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____